

RESOLUCIÓN

Habiendo surgido la necesidad de incorporar al Presupuesto vigente del Consorcio de AGUAS "SIERRA DE SEGURA" determinados remanentes de crédito cuya naturaleza se ajusta a lo previsto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 182 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 9.d), 34, 47, 48 y 98 a 100 del Real decreto 500/1990, de 20 de Abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos y en el Artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2017 como aplicación a los Consorcios adscritos a la Diputación

Visto el informe favorable emitido por la Intervención del Consorcio, y en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 13,4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 43.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO:

PRIMERO Y UNICO: Aprobar el Expediente de Modificación de Crédito (incorporación de remanentes) nº 2/17, tramitado por la Intervención del Consorcio, con un importe de 29.029,21 euros, habiendo de introducirse, en consecuencia, las modificaciones en los estados de ingresos y gastos del Presupuesto para el presente ejercicio, según el siguiente detalle:

EXPEDIENTE Nº 2 DE MODIFICACIONES DE CREDITO (INCORPORACIÓN DE REMANENTES) EN EL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PARA 2017

CREDITOS A INCORPORAR		
<i>Aplicación</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
0.1610.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	5.865,00
0.1610.65000	Adecuación y Mejora de instalaciones de abastecimiento de la Puerta de Segura	11.000,00
0.1610.65001	Adecuación de instalaciones en Puente Genave. Ayunt de Puente Genave	12.164,21
TOTAL INCORPORACIONES		29.029,21

Url de Verificación: http://verifirma.dipujaen.es/code/Q0Y5CmBTIqWfZn/B35a4g==			
FIRMADO POR	Bartolomé Cruz Sánchez - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS (P.D. Resol. 714 de 29-06-15)	FECHA Y HORA	21/03/2017 21:56:12
FIRMADO POR	Francisco Lechuga Arias - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	21/03/2017 12:43:05
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	Q0Y5CmBTIqWfZn/B35a4g==	RS000VLI
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



FINANCIACION (Remanente de tesorería)

<i>Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
0.87000	Para gastos generales	29.029,21
	TOTAL FINANCIACIÓN	29.029,21

COPIA

Url de Verificación: http://verifirma.dipujaen.es/code/Q0Y5CmBtTqWfZn/B35a4g==			
FIRMADO POR	Bartolomé Cruz Sánchez - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS (P.D. Resol. 714 de 29-06-15)	FECHA Y HORA	21/03/2017 21:56:12
FIRMADO POR	Francisco Lechuga Arias - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	21/03/2017 12:43:05
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	Q0Y5CmBtTqWfZn/B35a4g==	RS000VUJ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/2

